

DE LA CIUDAD

EN EL AYUNTAMIENTO

DE DURCAL

HACE 45 AÑOS

Exposición Regional de Arte

PROYECTOS LA SESION DE LA PERMANENTE

La Exposición y la Semana granadina

Como nosotros veníamos abogando desde hace tiempo por la celebración de una Semana granadina y de un homenaje a los Reyes Católicos, complemento este último de la Exposición Iberoamericana, dicho está que se cuenta con nuestro modesto concurso para la realización de tales proyectos. Estas cosas palabras bastarían para comentar las alusiones que en la sesión municipal de ayer se dirigieron a la Prensa en solicitud de su colaboración; pero juzgamos oportuno decir algo más, siquiera sea en breves líneas, por que el tema es interesante.

Hace falta, desde luego, la colaboración de industriales, comerciantes y entidades de Granada para que los actos que se organicen revistan la necesaria brillantez. Suponemos que el concurso de las llamadas fuerzas vivas no fallará en una empresa de tal índole. No se trata simplemente de mantener ante el mundo hispanoamericano el prestigio de nuestra ciudad. Se trata también de fomentar los intereses granadinos, que van ligados a una obra de tal naturaleza.

Pero no bastarán todas las colaboraciones, por generosas y entusiastas que sean, si no hay una dirección eficaz y una voluntad organizadora. El éxito de estas cosas estriba en que haya una dirección inteligente que solicite aportaciones, unifique actividades, solicite concursos y articule un programa. Por tanto, lo que se necesita es que alguien tome a su cargo la organización de la Semana granadina y del homenaje a los Reyes Católicos. Las colaboraciones indispensables no faltarán, mucho menos si se sabe buscarlas.

Creemos que la dirección organizadora corresponde al Ayuntamiento. En caso contrario, puede encargarse de la empresa otra Corporación o entidad granadina. O, en último término, debe constituir una Junta organizadora, compuesta por representantes de los diversos sectores de la ciudad. Lo que importa es que los planes anunciados no queden en espera de esponjados organizadores. Si ha de hacerse algo que responda al buen nombre de Granada y al papel que le corresponde en el mundo hispanoamericano, hay que confiar el proyecto a una dirección inteligente y activa.

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde, con asistencia de los señores de señores Vazquez, Sánchez de Molinos, López-Luque, Entrala y Caparrós.

Por el secretario se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, entrándose seguidamente en el

Orden del día
Se aprueba el acta de la subasta celebrada para las obras de pavimentación de los paseos del Salón y de la Bomba, de la que resultó haberse adjudicado privativamente el remate al ínter postor don Rafael Pérez González, que ofrece realizar las obras por la cantidad de 341.098,95 pesetas.

Se acuerda la inclusión de varios veedores en el padrón general, y dar de baja a otros por traslado de residencia.

Como pr pone el teniente de alcalde delegado de Hacienda, se acuerda el pago de varias cuentas y facturas.

Se acuerda exponer una parcela en la calle de Nafarro Rivas, propiedad de don Concepción Rodríguez Acosta, para ensanche de la vía pública, que importa pesetas 6.773,60.

Dase cuenta de un escrito de los vecinos del Puente de los Vados, solicitando la creación de una escuela mixta en aquel barrio, acordándose la incoación del oportuno expediente.

Se nombra músico interino de la banda Municipal a José María Hidalgo López.

Como propone el ingeniero de Caminos don Pablo Novell, se acuerda la adquisición de un autojio para las operaciones de nivelación de terrenos, que importa 1.060 pesetas.

Granada y la Exposición

El alcalde da cuenta al Cabildo de haber

cumplido el acuerdo sobre asistencia a la inauguración del pabellón de Granada en el Certamen Iberoamericano de Sevilla.

Dice que los soberanos hicieron muchos elogios de las instalaciones, y el rey, al ver el plano de la carretera de la Sierra, dirigiéndose al ministro de Fomento, le dijo: «¡Viremos a la inauguración de esta magnífica obra!».

Las restantes personas agradecieron mucho a los representantes de Granada los obsequios que les fueron ofrecidos, mostrando S. M. deseos de visitar en breve plazo nuestro país.

Por último, todos los miembros de la real familia aceptaron una copa de champagne, brindando por Granada, siendo saludada tal gentileza por parte nuestra con calurosos brindis por la familia real y España.

El señor López Luque pide conste en acta la satisfacción del Cabildo, y que se dé un voto de gracias a las autoridades que nos han representado.

El alcalde agradece la felicitación y mañanilla que aunque oficialmente no ha sido acordada, se ha habido en Sevilla de la conveniencia de celebrar la semana granadina, al igual de otras ciudades.

Esto no es obra exclusiva del Ayuntamiento, sino de los industriales, comerciantes, gentes, y en general, de todos los granadinos, y especialmente de la Prensa, sin cuyo apoyo no se puede conseguir la realización de proyecto tan benéfico para la ciudad.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a colaborar con entusiasmo, y así lo han ofrecido también las autoridades sevillanas, las que van a Granada para la celebración de la semana de los Reyes Católicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Un robo en la Administración de Caneumas y otro en una fábrica de harinas

En la noche del pasado miércoles se cometió en este pueblo un robo en la Administración de Caneumas. Los ladrones abrieron la puerta (seguramente con las llaves, pues no presenta señales de fractura) y se llevaron unas 200 pesetas, pertenecientes a la Residencia, y unas 60, producto de la venta de unos frutos que allí tenía un particular para tal objeto.

El juzgado instruye las oportunas diligencias y la Guardia civil trabaja por encontrar a los autores.

También en la misma noche se efectuó otro robo en la fábrica de harinas que en Talarrá posee don Fernando López.

Se llevaron una caja con calderilla, y se oía a ambas partes, que se combatían cruelmente con motes del viaje de López Domínguez por Andalucía.

Los amigos de este censuraban que en un momento tan delicado se hiciera el general al llegar a Madrid, proponiendo que la mayor parte de los que acudieron a la sesión eran ministros y políticos de tránsito que el Gobierno envió para que apoyaran grandes las fuerzas democráticas y sostener el antagonismo con Sagasta como medio de seguir tranquilamente en el Poder, a una conducta obediente al que no habiendo sido dos individuos izquierdistas en la Diputación provincial, hubiese obtenido uno de ellos un secretariado, gracias a los votos conservadores.

Los izquierdistas sostenían en estas querrelas la tesis de que ellos solamente formaban el partido liberal, posible para turnar en el Poder, y que de no reconocerse

Efemérides de "El Defensor"

8 DE NOVIEMBRE DE 1884

Se hallaba en Granada el pintor francés señor Michel.

—Fue elegido presidente de la Diputación provincial el señor Burges, quien dirigió una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, con la aspiración de que hicieran efectivos con toda puntualidad los recursos con que tenía que contar la Corporación para hacer frente a sus muchas atenciones.

—La unión entre fusionistas e izquierdistas se dificultaba, a juzgar por lo que se oía a ambas partes, que se combatían cruelmente con motes del viaje de López Domínguez por Andalucía.

Los amigos de este censuraban que en un momento tan delicado se hiciera el general al llegar a Madrid, proponiendo que la mayor parte de los que acudieron a la sesión eran ministros y políticos de tránsito que el Gobierno envió para que apoyaran grandes las fuerzas democráticas y sostener el antagonismo con Sagasta como medio de seguir tranquilamente en el Poder, a una conducta obediente al que no habiendo sido dos individuos izquierdistas en la Diputación provincial, hubiese obtenido uno de ellos un secretariado, gracias a los votos conservadores.

Los izquierdistas sostenían en estas querrelas la tesis de que ellos solamente formaban el partido liberal, posible para turnar en el Poder, y que de no reconocerse

lo es Sagasta, jamás volverían a ser Gobierno. Para el día 12 se anunciaba que López Domínguez, escompuerto de Bermejo Reiza, se diría para Valencia a continuar su campaña de propaganda.

—Empezó en el Ateneo de Madrid la discusión del problema obrero por el dilema de Pedregal sobre asociaciones.

—Las botellas que se reciben de toda España sobre los estragos del temporal reinante eran horribles; muchos pueblos quedaron destruidos por las aguas y el número de víctimas era muy elevado.

—El premio de 1.000 pesetas concedido por la excelentísima Diputación provincial de Granada para Artes Industriales, ha sido adjudicado por el jurado en la siguiente forma:

Diploma de honor a don Juan Martínez Herrera.

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos a don Antonio López Sancho, (Tejidos, alfombras y berberiscos).

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos a don Francisco Casares.

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos a don Francisco Casares. (Hierros).

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos. (Hornos españoles).

—Ni el ministro ni nadie dio importancia ni puse terco empeño en incluir en la ley de reforma universitaria el artículo 53, ni mucho menos se hubiera empeñado en mantenerlo a no haberlo elegido los revolucionarios por banderita; ni se pensó en derogarlo hasta que los revoltosos depusieron su actitud.

Habla de los rebeldes y dice que a ellos, contesta la Dictadura con equanimidad, pero que el Gobierno no puede doblegarse ante nada, ni nada.

Desmiente los rumores circulados en Madrid relativos a una crisis política o supresión de ministerios, y dice que, no hay nada de eso, y que el presidente está satisfechísimo de todos los ministros, a los que agradece la lealtad y confianza con que le distinguen.

—El general Primo de Rivera ha hecho importantes declaraciones al periódico «La Nación».

Ha dicho:

—Se ha publicado un libro titulado «El momento constitucional», del que es autor don Francisco Villanueva, director de «El Liberal». Por cierto que en él aparecen copias de documentos y comentarios, de los cuales muchos se han censurado al tratarse de publicar la Prensa.

Sin embargo, el Gobierno mantiene su criterio de permitir en el libro lo que se prohibió en el periódico, cuando no hay excesos, y no los hay en este caso cuando el autor, poniendo en juego sus excelentes dotes de talento, enjuicia a su modo la situación política, que, naturalmente, no es de su gusto.

Copia algunos párrafos del libro referido, y dice que del efecto que produjo en nuestro primer establecimiento bancario una nota del ministro de Hacienda, da una idea la dimisión con carácter irrevocable del gobernador del Banco de España señor Vergara, por motivos de salud. Y en efecto, el se-

SILUETA DEL DIA

HORMIGUITAS

Nos parece que se le ha concedido excesiva importancia al hecho de que las hormigas hayan devorado en el archipiélago filipino cuatro millones de pesos y algunos papeles interesantes. Los periódicos han registrado el suceso con todos los honores de un caso sorprendente. Y el público, propicio siempre a la admiración, se ha sentido un poco desconcertado. ¿Es posible que las hormigas sean capaces de tamaña voracidad? Cuatro millones de pesos es una cantidad muy respetable. Por mucho que sea el espíritu destructivo de tales insectos, no se concibe que hayan podido ocasionar esos terribles estragos que repercuten desastrosamente sobre la economía del país. Pero, a juicio nuestro, el asombro que revelan las informaciones y los comentarios periodísticos es injustificado. Diríase que la gente no tenía la menor idea sobre la voracidad insaciable de las hormigas. En este caso, la sorpresa tendrá fundamento en otros países; pero aquí... Vamos a ver si nos entendemos.

En la Comisaría de Vigilancia denunció anoche Francisco Sánchez Gómez, de 26 años, que una hija suya llamada Augustas Sánchez Salinas, de un año de edad al tomar el biberón como de costumbre, sufrió un ataque.

En vista de ello, se avisó urgentemente a la Casa de Socorro; pero cuando llegó el médico, la infeliz criatura había fallecido.

Del suceso se dio conocimiento al Juzgado de guardia, personándose en el lugar del suceso (calle de Capuchinas 17, segundo piso) el juez magistrado del distrito del Salvador, don José Gómez Morales, con el alguacil señor Sánchez, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario, que espera con impaciencia el resultado de la autopsia.

El Defensor de Granada se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO»

Puerto del Sol, y en el kiosco frontal al Teatro de Apolo

La epidemia de sarampión causa extraordinaria mortalidad

Miércoles 7

La epidemia de sarampión está causando una extraordinaria mortalidad infantil en toda el término.

Diariamente se registran numerosas defunciones, pues el tiempo contribuye en gran parte a empeorar la enfermedad al complicarse la dolencia con bronquitis.

Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas necesarias para evitar que la epidemia adquiera mayores proporciones.

El mal está más generalizado en las casas de obreros, cuyas viviendas carecen de las debidas condiciones de higiene, por lo que la enfermedad se repite en los niños.

PREMIOS DE ARTES INDUSTRIALES

El premio de 1.000 pesetas concedido por la excelentísima Diputación provincial de Granada para Artes Industriales, ha sido adjudicado por el jurado en la siguiente forma:

Diploma de honor a don Juan Martínez Herrera.

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos a don Antonio López Sancho, (Tejidos, alfombras y berberiscos).

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos a don Francisco Casares.

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos a don Francisco Casares. (Hierros).

Diploma de cooperación y 250 pesetas para adquisición de objetos. (Hornos españoles).

Importantes declaraciones del presidente

El momento constitucional

No hay crisis política ni supresión de ministerios

Madrid 7

El general Primo de Rivera ha hecho importantes declaraciones al periódico «La Nación».

Ha dicho:

—Se ha publicado un libro titulado «El momento constitucional», del que es autor don Francisco Villanueva, director de «El Liberal». Por cierto que en él aparecen copias de documentos y comentarios, de los cuales muchos se han censurado al tratarse de publicar la Prensa.

Sin embargo, el Gobierno mantiene su criterio de permitir en el libro lo que se prohibió en el periódico, cuando no hay excesos, y no los hay en este caso cuando el autor, poniendo en juego sus excelentes dotes de talento, enjuicia a su modo la situación política, que, naturalmente, no es de su gusto.

Copia algunos párrafos del libro referido, y dice que del efecto que produjo en nuestro primer establecimiento bancario una nota del ministro de Hacienda, da una idea la dimisión con carácter irrevocable del gobernador del Banco de España señor Vergara, por motivos de salud. Y en efecto, el se-

—Ni el ministro ni nadie dio importancia ni puse terco empeño en incluir en la ley de reforma universitaria el artículo 53, ni mucho menos se hubiera empeñado en mantenerlo a no haberlo elegido los revolucionarios por banderita; ni se pensó en derogarlo hasta que los revoltosos depusieron su actitud.

Habla de los rebeldes y dice que a ellos, contesta la Dictadura con equanimidad, pero que el Gobierno no puede doblegarse ante nada, ni nada.

Desmiente los rumores circulados en Madrid relativos a una crisis política o supresión de ministerios, y dice que, no hay nada de eso, y que el presidente está satisfechísimo de todos los ministros, a los que agradece la lealtad y confianza con que le distinguen.

—El general Primo de Rivera ha hecho importantes declaraciones al periódico «La Nación».

Ha dicho:

—Se ha publicado un libro titulado «El momento constitucional», del que es autor don Francisco Villanueva, director de «El Liberal». Por cierto que en él aparecen copias de documentos y comentarios, de los cuales muchos se han censurado al tratarse de publicar la Prensa.

Sin embargo, el Gobierno mantiene su criterio de permitir en el libro lo que se prohibió en el periódico, cuando no hay excesos, y no los hay en este caso cuando el autor, poniendo en juego sus excelentes dotes de talento, enjuicia a su modo la situación política, que, naturalmente, no es de su gusto.

Copia algunos párrafos del libro referido, y dice que del efecto que produjo en nuestro primer establecimiento bancario una nota del ministro de Hacienda, da una idea la dimisión con carácter irrevocable del gobernador del Banco de España señor Vergara, por motivos de salud. Y en efecto, el se-

EL DOCTOR ASUERO, EN GRANADA

Desde anteanoche se encuentra en Granada el doctor Asuero con su esposa.

Ayer fueron muchos los enfermos que se situaron en el hall del hotel donde se hospeda al discutido doctor, pretendiendo que éste les atendiera y curara.

Sabemos que hubo incidentes desagradables como el que nos cuentan ocurrido con una señora impedida, la que fué rechazada en forma algo violenta.

Parece ser que el doctor Asuero sólo viene como turista y no está dispuesto a que le saquen de su descansa.

Ubeda 7

Se ha inaugurado la carretera del Pantano del Tranco, cuya entrega a la Junta de Obras se verificó en dicho acto.

Asistieron el ingeniero jefe de la Delegación y otras personalidades.

Medio hora más tarde, y en la flamante carretera, ocurrió un desagradable accidente. Un automóvil, ocupado por el marqués de San Juan de Buena Vista y el periodista señor Casas, chocó con una camioneta, resultado sus ocupantes con contusiones de gravedad.

Cometida la agresión, el criminal se adelantó sobre el joven Vicente Hernández, que se hallaba al lado de la joven, al que también le hizo de gravedad.

El agresor, Virgilio Caballero, de 27 años de edad, fué detenido, pero se negó a declarar.

Sin embargo, se cree que el crimen le realizó impulsado por los celos, pues los padres de Vicente se opusieron terminantemente a que sostuviera relaciones amorosas con su hija.

Los demás obras fueron muy aplaudidas y felicitadas por el señor León Sánchez.

Después del concierto anunciado, le señor Basurto, que se hallaba presente, interpretó el piano varias obras, siendo aplaudidísimo.

Los Vd. EL LIBERAL de Madrid

El arquitecto Sr. Anasagasti

Ha venido a Granada el arquitecto don Teodoro de Anasagasti.

El objeto de su viaje ha sido estudiar el traslado del coro de la Catedral granadina, que ha dado origen a determinados acuerdos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de que ya fienos hoy en sus cuartel.

El señor Anasagasti regresará hoy a Madrid.

Bilbao 7

Anoche se ha desarrollado en esta ciudad un sangriento suceso que ha tenido como principal causa los celos.

Cuando se ensayaba una ronda en el centro Aragonés, un individuo, tocador de guitarra, pidió permiso para presenciar el ensayo, y se accedió a su deseo, por lo que penetró en el local.

Cuando todos estaban distraídos con sus respectivos trabajos, el sujeto en cuestión se lanzó sobre la muchachita Vicenta García, de 16 años de edad, a la que asestó una cuchillada en la espalda.

Cometida la agresión, el criminal se adelantó sobre el joven Vicente Hernández, que se hallaba al lado de la joven, al que también le hizo de gravedad.

El agresor, Virgilio Caballero, de 27 años de edad, fué detenido, pero se negó a declarar.

Sin embargo, se cree que el crimen le realizó impulsado por los celos, pues los padres de Vicente se opusieron terminantemente a que sostuviera relaciones amorosas con su hija.

Escuela Central de Anormales

Ateniéndose a la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela Central de Anormales, se nombra maestro auxiliar honoraria a doña María de la Concepción Fernández Aranz.

licencia

Se concede por enfermedad a doña María de las Mercedes Martínez Gadeleiro, profesora especial de Corte y Confección de prendas de la escuela de adultas de San Isidro de Compostela.

Uniones deidades

Se anuncia a concurso de traslación una de las cátedras de Paleografía y Diplomatística, ya ante en la Facultad de Medicina de la de Cádiz, y la cátedra de Derecho Po-

En Isabel la Católica

La Parranda

La hermosa zarzuela de Adarvia y del paisano Pascual, preparada por el grupo de los Angeles Correas Alonso y Eva Martín Arbeláiz, Malaga; Emilio Romero Gómez y José Madoz de Buitón, del estudio del Cardenal Cisneros; don Antonio P. Rodríguez Pérez, de la Facultad de Medicina; don Vicente Muruguerre y Meque, de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado; señorita María de los Angeles Marbán y Marbán, del Real Conservatorio de Música y Declamación; don Darío González Gómez, de la Escuela Normal de Maestros.

—Se ha empeñado un niño en brindarme un becerro y no sé qué regalarle.

—[Un cation, hombre! Un cation]

EN EL CENTRO ARTISTICO

EL FESTIVAL DE AYER

Como se tenía anunciado, llevó a término el concierto que el Sr. Sociedad organizó en honor del fusile granadino don Manuel León Sánchez.

En la segunda parte el señor León Sánchez dio lectura a unos buenos escritos cuarteleros con el título de «Errores de la milicia». El solo nombre del acto, y sus prestos literarios, son bastantes y evocan todo elogiado.

Asistió a esos períodos de tibieza habidos en las relaciones hispano mejicanas, de terminación, lo más de las veces, por algún acto aislado que tuvo lugar en el curso de dichos períodos, y que llegó al otro alterado casualmente para que diese lugar a los errores, y algunos pueblos celosos de la hegemonía espiritual que ejerce España en aquella hermosa República.

Hizo ver el señor León Sánchez lo poco que se calificaban esos gritos desahogados ante los espaldas de quienes se espantaban, como los de México, de nuestra causa, y que no paladaban tan prestigioso, como los de los señores Vascos, Rubles y otros muchos, de cuyas defensas leyó el guapo emocionados párrafos.

Don Manuel León, ya nacionalizado en México, demostró que en un buen momento como el que hoy andamos en paz, su voz jamás se eleva para acusar sino para defender; jamás andó en un mal a separar, sino en concordia, y paz y identificación.

A Granada no ha venido—como pensábamos todas—a descansar de la dura labor que se impuso ha tantos años; no ha venido como turista sino como embajador español de su nueva Patria, para seguir trabando por la fusión de España y México, alto ideal que le honra por su pureza y sencillez.

Así lo comprendió el presidente del Centro señor Santa Cruz, cuando nos dijo: «He aquí un enviado de aquel país que fué bendito con el siglo diecinueve y el siglo veinte, que siempre será una misión, como sea ella. México conoció la vida y le ha hecho suyo. Pero no importa, porque ¿qué nos importa? No habéis estado como yo en su vida y no con el mismo orgullo y el mismo fervor? Quien crea que ser mejicano es adoptar otra nacionalidad distinta a la española, es que se ha leído o que ha leído la Historia de España, y que se ha más en su vida entre nosotros. El Centro Artístico no ha de haber obsequio mejor que ha ser a este hermano predestinado que vive en un mundo serio serio. Alcide la inauguración del magnífico Himno Nacional mejicano, y el recuerdo como la emisión más grande a su corazón».

La orquesta del Centro, que dicho sea

La orquesta del Centro, que dicho sea

La orquesta del Centro, que dicho sea



INFORMACION TELEFONICA

Información de provincias

En un accidente de aviación perecen carbonizados dos pilotos

Sevilla 7. Esta mañana a las diez se elevó del aeródromo de Tablada un avión Breguet número 27, motor hispano, tripulado por los capitanes Manuel Martínez Megías y José Esteban, de 27 y 28 años, respectivamente, con objeto de probar al aparato.

Durante algún tiempo evolucionaron sobre la capital, volviendo sobre los hangares.

Cuando se hallaban a unos 60 metros de altura, y sin que pudiesen determinarse las causas, el aparato entró en barrana, cayendo rápidamente al suelo.

Los tripulantes perecieron carbonizados, siendo conducidos los restos al botiquín de urgencia, donde quedaron depositados.

El capitán Martínez Megías contrajo matrimonio hace siete meses con una sobrina del conde de Halcón, la cual se halla embarazada.

El capitán Esteban era muy conocido en la ciudad, habiendo tomado parte en muchos festivales benéficos.

Momentos después de ocurrir la catástrofe se tuvo conocimiento que los infelices aviadores habían realizado evoluciones sobre la casa en que vive el capitán Martínez, quien cambió saludos con su esposa, que se hallaba en la azotea del edificio.

La terrible desgracia cundió rápidamente por toda la ciudad, presentándose a los pocos instantes en el aeródromo don Fernando Martínez Megías, hermano de una de las víctimas, quien a la vista de los cuerpos carbonizados sufrió fuerte ataque nervioso.

Auxiliado por los compañeros de los desgraciados aviadores reaccionó pronto, marchando a casa de su cuñada para prevenirla del grave accidente, pero sin comunicarle el trágico final.

El capitán Martínez Megías era natural de Barcelona y su compañero de Santander.

Quince minutos después del accidente llegaron a Tablada, accidentados de Cuatro Vientos, cuatro avionetas al mando del capitán Barrón, que tripulaba una, y las otras por el sargento Lebano, suboficial Lago y sargento Dassorin, con un mecánico.

Cuando se percibieron de lo sucedido evolucionaron sobre los restos del aparato y después sobre el botiquín, rindiendo de esa forma homenaje póstumo a sus desgraciados compañeros.

En el botiquín de urgencia, convertido en capilla ardiente, valen los restos de los aviadores todos sus compañeros, apareciendo el recinto cubierto de flores y coronas.

Mañana serán trasladados los cadáveres al Hospital militar, donde se les practicará la autopsia y seguidamente se celebrará el entierro.

Una fiesta de aviación a la memoria de Cervantes

Madrid 7. Un periódico atribuye a don Domingo Hurrantz la iniciativa de proponer que el día de la inauguración del monumento a Cervantes, que se está levantando en la plaza de España, se conmemore la figura de Clavileño con una fiesta de aviación, ya que, al ser creado por el manco inmortal, lo hizo sobre principios en que después se ha basado la actual aviación.

En esa fiesta podrían bautizarse varios aparatos, a los que se darían los nombres de Cervantes, Alonso Quijano, Sancho Panza, Clavileño y otras figuras del «Quijote».

Como final del homenaje podrían disertar varios ilustres cervantistas.

Iba a asesinarlo, pero antes intentó hacerle firmar una carta para apoderarse de su fortuna

Málaga 7. En el domicilio de la señorita María Viver, rica propietaria residente en Carabonela, penetró hoy violentamente el ex guardia de Seguridad José Gómez, con el propósito de asesinarla y obligarla a firmar una carta dirigida al juez, en la que manifestase que se había suicidado y que daba a José toda su fortuna.

El individuo en cuestión había sostenido relaciones con la señorita Viver, pero hubo de suspenderlas debido a los malos antecedentes de él.

Hoy José, aprovechando un descuido, penetró en el domicilio de María, pero sus planes fueron descubiertos antes de que los llevara a efecto.

José Gómez fué detenido y puesto a disposición del juez.

Vuelve de una camioneta

Madrid 7. Comunican de Segangan haber volcado una camioneta de viajeros a causa del deslivel del terreno.

En el accidente han resultado heridos ocho pasajeros.

En Segangan los accidentados viajeros fueron asistidos convenientemente.

Algabite y Cañero, víctimas de un accidente automovilista

Córdoba 7. Esta tarde, en el paseo del Gran Capitán, un automóvil que iba ocupado por los señores Algabite y Cañero chocó con otro.

Ambos vehículos sufrieron importantes desperfectos y sus ocupantes resultaron con leves lesiones.

Consejo de guerra por muerte de un guardia civil

Badajoz 7. Hoy han comenzado las sesiones del Consejo de guerra contra el procesado Ignacio Ayuso (s) «Verde», acusado de haber dado muerte a un guardia civil.

El fiscal pide para Ayuso la pena de muerte.

El defensor entiende que su patrocinado sólo es responsable de un delito de muerte por imprudencia temeraria.

El juicio proseguirá mañana.

Regreso de un autor novel

Córdoba 7. Ha regresado de Sevilla, a donde fué llamado por el barbero Marcos Redondo, el joven escritor cordobés Ramón Villalonga.

El objeto del viaje era para leer a la compañía de Calvo su obra titulada «El Lunar».

Guarda herido por un ciervo

Córdoba 7. Cuando se hallaba hoy el guarda jardines Francisco Pozo dedicado a limpiar la jaula de los ciervos, fué cornado por uno de los animales, que le produjo diversas heridas.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, le apreciaron a Pozo una herida en la región escrotal con salida del epilón y paquete intestinal, de carácter gravísimo.

El esnenero «Dato»

Cartagena 7. Ha salido de este puerto, con rumbo a El Ferrol, el cañonero «Dato».

El día del presidente

Madrid 7. Por estar algo acatarrado no abandonó esta mañana el lecho el presidente del Consejo.

A primera hora de la tarde se levantó y despachó con el ministro de Economía y el secretario de Asuntos Exteriores.

A las seis y media el general Primo de Rivera recibirá audiencia diplomática.

Mañana, a las seis de la tarde, asistirá el presidente en la Escuela de Guerra al acto de entregar los diplomas a los nuevos oficiales diplomados.

EL JOVEN Don Gabriel González Rodríguez. Estudiante del 1.º año de la Facultad de Ciencias. HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DÍA DE AYER A LOS 17 AÑOS DE EDAD...

DEPORTES MADRID AL DIA

Segunda etapa de la vuelta ciclista a Levante. Valencia 7. Hoy se ha corrido la segunda etapa de la I vuelta a Levante, que comprendía un recorrido de 177 kilómetros, o sea la distancia que se para a Villarreal de Algeciras.

Los «routiers» emprendieron la marcha de Villarreal a las siete y media de la mañana, llegando a Algeciras por el orden siguiente: 1.º A. Cardona, que invirtió 7 horas y 4 minutos.

2.º Maten, en 7 h. y 15 m. 3.º Riera, en 7 h. y 16 m. 4.º Eiviro Rodrigo, 7 h. y 20 m.

Los demás participantes tardaron más tiempo en el recorrido.

En el Vail de Lixó fueron recibidos los corredores con banda de música y en medio del general entusiasmo.

En Algeciras también fueron recibidos con gran entusiasmo, entregándosele al vencedor un maillot rojo.

El jefe del Gobierno conversó esta tarde en su despacho de la Presidencia con los informadores, a los que manifestó que había recibido numerosa audiencia diplomática, entre los que figuraban el embajador de Bélgica y el ministro del Perú, quien le manifestó que había regresado muy satisfecho de los actos que se habían celebrado en la Exposición de Sevilla; a la duquesa de Amalfi y otras personalidades.

También me ha visitado el doctor Megías, que me ha referido interesantes impresiones de su viaje a bordo del «Conde de Zeppelin».

Después me visitaron el señor Almeida, que regresa a Lisboa para desempeñar su cargo de embajador después de haber visitado Sevilla, y el doctor L-guna, del Perú, que me ha entregado una interesante Memoria del doctor Storik, sobre la producción de lanas. Este trabajo lo enviaré a Sevilla para que sea expuesto en la Exposición Iberoamericana.

He terminado—dijo—el examen de reorganización del proyecto agropecuario, y tan pronto como lo saque en limpio lo enviaré a la «Gaceta» para su publicación, que creo será dentro de cuatro o cinco días.

Pueden ustedes decir—agregó—que he tenido tiempo para observar las cotizaciones en Bolsa y que me han causado excelente impresión al ver el buen efecto producido por las declaraciones del ministro de Hacienda y nuestro acuerdo de suprimir los gastos extraordinarios.

Estamos dispuestos—terminó diciendo—a emprender una vida de economía rabiosa para conseguir el alza de valores y el saneamiento de nuestra moneda por todo el mundo.

Éxito de un estreno. Esta noche se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela una obra en dos actos, de la que son autores José María Granada y Diego San José, titulada «La ventera de Alcalá».

El asunto es de zarzuela vieja y trata de la vida estudiantil en la época de Carlos IV.

El éxito de la obra ha sido franco y definitivo, siendo llamados los autores varias veces al palco escénico.

Los maestros Pablo Luna y Cañal han compuesto una partitura brillante e inspiradísima. Las interpretaciones, bien.

Fíjese cómo nunca deja de haber. Queridos Gervás en los te de sus amigos asistieron; nadie ignora que es mejor para paladares exquisitos.

Los casos de lepra descubiertos en Córdoba

Hay unos cuarenta enfermos, pero no ofrecen peligro

Córdoba 7. Como consecuencia de la noticia publicada por un periódico de la localidad sobre la existencia de casos de lepra en la provincia, el inspector de Sanidad ha publicado una carta en los diarios locales diciendo que, en efecto, existen unos cuarenta casos de lepra, cuyos atacados se encuentran en distintos períodos, pero que no ofrecen peligro, ya que las lesiones que sufre en las narices, circuncunciones, etc., que hace desaparecer el peligro de contagio.

Agrega que se han adoptado las medidas precisas, conducentes a evitar que la enfermedad se incremente.

CLINICA DENTAL Alejandro M. Núñez. Es ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid. CONSULTA DE DÍA Y DE NOCHE. MESONES, 79.

Despacho con el rey. Madrid 7. Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

El monarca recibió después la visita de la infanta Isabel.

Por cumplirse hoy el noveno mes del fallecimiento de la reina madre doña María Cristina, el rey estuvo esta mañana en El Escorial, orando largo rato en el púdicero, ante la sepultura de su madre.

Chalecos y Sueters para Señores, Caballeros y Niños a rigurosos precios de Fábrica de incomparable baratura.

CAMISITAS DE TODAS CLASES MEDIAS Y CALCETINES DE LANA Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO PARA ABRIGO. TRAJES PARA SEÑORA MODELO ELEGANTE A PTAS. 21,50. Antes de hacer sus compras visítenos. No le pesará.

MATARÓ INDUSTRIAL. Primera y única casa exclusiva en Góceros de Panto. Gran Vía, 29. Teléfono, 2028.

Regreso de la Infanta Isabel. Madrid 7. En el expreso de esta mañana regresó de Barcelona la infanta Isabel.

En la estación fué recibida por numerosas personalidades.

Al medio día estuvo en Palacio visitando a don Alfonso.

Invitada por el monarca, la infanta almorzó en el real alcázar con el rey.

Durante la comida le dió cuenta de las numerosas atenciones que ha recibido en Barcelona y de los agasajos de que ha sido objeto por parte de las autoridades barcelonesas.

Enfermedades de los OJOS, NARIZ Y GARGANTA. consulta por el Dr. Megías Manzano. Profesor de la Facultad de Medicina. Es licenciado en el Hospital Val de Grace durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París. Barrero del Cenit, 77, entrepuerto.

En honor de Martínez Galdos. Madrid 7. Los funcionarios del ministerio de la Gobernación tenían el propósito de regalar a don Severino Martínez Galdos las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida; pero el ministro ha rehusado el ofrecimiento, agradeciéndolo mucho, por haberse anticipado el Comité organizador del homenaje que se le tributará por el Ayuntamiento de Enguera (Valencia).

Información del extranjero

Presentación del Gobierno Tardieu ante la Cámara de los Diputados

París 7. A las tres y veinte ha comenzado hoy la sesión en la Cámara de los Diputados, que había despedido gran animación.

Los escaños aparecieron repletos de diputados y las tribunas de público.

El presidente del Gobierno, M. Tardieu, dió comienzo a la lectura de las declaraciones ministeriales, que constan de nueve hojas escritas a máquina.

En ellas se hace constar, en primer término, que el actual Gobierno ha venido a dar solución a la crisis más larga que se ha producido en la tercera República de Francia.

Seguidamente define cuál ha de ser la política del actual Gobierno en política exterior, inspirada toda ella en reforzar las bases establecidas para el mantenimiento de la paz mundial y penetración de los pueblos.

En cuanto a política interior, el Gobierno se propone asegurar las fronteras nacionales y las comunicaciones con las colonias.

Mediamente dará amplias explicaciones a la Cámara de todo referente al plan Young y evaluación de Rancia y cuenta del Sarre.

En cuanto a política interior, el Gobierno se propone llevar a cabo numerosas obras para la prosperidad de la nación, tales como la construcción de hospitales, escuelas, laboratorios, etc.

Como dato importante se hace constar que en la construcción de carreteras se invertirán seis millones, proponiéndose aceptar las reducciones fiscales.

Finalmente, el nuevo Gobierno tiene el propósito de emitir un empréstito de 3.300 millones, para el desarrollo de las colonias.

Al terminar M. Tardieu la lectura de la declaración ministerial, fué ovacionado estruendosamente por los bancos de las derechas, centro y a guisa de las izquierdas.

Después se hicieron varias interpelecciones y acto seguido se acordó suspender la sesión hasta mañana, por 310 votos contra 260.

Manifesto de Hoover. Washington 7. El presidente de la República ha dirigido un manifiesto al pueblo exhortándole para que celebre con entusiasmo el aniversario del armisticio, dando así una prueba al mundo de que los Estados Unidos ansian la paz entre las naciones.

Huega minera. Varsovia 7. Hoy ha dado comienzo la huelga de doce horas planteada por los mineros de las cuencas de Silesia y Cracovia.

El caricaturista Bon, herido en un accidente de automóvil. Barcelona 7. En la calle de Cortes un automóvil, ocupado por el caricaturista Bon, chocó con un tranvía.

El caricaturista resultó con una herida en el rostro, de pronóstico reservado.

Romanones y los periodistas. Hay ha recibido el ex presidente del Consejo, conde de Romanones, a los periodistas locales.

Hablado de política les ha manifestado que tiene poca fe en la Asamblea Nacional, obediendo su criterio al poco interés que demuestra por ella el mismo Gobierno y menos los republicanos.

Contestando a una pregunta sobre sus relaciones con el marqués de Estella, ha dicho que los particulares son buenas, pero no así las políticas, pues son completamente opuestas las ideas de ambos.

Consejo de guerra. Hoy ha dado comienzo el Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos, acusados de asalto al C. F. de España de la ciudad de Barcelona y de asesinato, hecho ocurrido el día 12 de Mayo de 1924.

J. Gazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN Plel - Venéreo y Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercios, de 7 a 9. Plaza de la Universidad, 4.

En V. todos los días 'El Defensor'

En honor de Martínez Galdos

Los dolores reumáticos hacen de su vida, muy ameno, un martirio insoporable. Vd. curará con las Tabletas de ASPIRINA. Su acción mitigadora del dolor, hará que su destino le parezca a Vd. agradable y digno de ser vivido. Rechace Vd., en interés propio, substitutos o tabletas sueltas y pida siempre el embalaje original Bayer. ¡No ataca el corazón!

UNDERWOOD GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Sucursal en Granada, Gran Vía 11.

UNA REUNIÓN
El pabellón de Granada en la
Exposición de Sevilla

Bajo la presidencia del gobernador civil...
Después de lo expuesto por el gobernador...

EL SEÑOR
Don Antonio Martínez Pérez
Que falleció en el pueblo de Gobernador el día 5 del
corriente, a los 82 años de edad, después de recibir
los Auxilios Espirituales.
R. I. P.

INFORMACIONES SOCIALES
La Conferencia Internacional del
Trabajo Marítimo

La XIII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo...
El proyecto de conclusiones aprobado por la Conferencia...

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Jesús Olivares Ruiz con don José Jiménez González...

DOS AURIGAS CELEBRES QUE LLORAN EL TRIUNFO DEL AUTO

En estos instantes hay un hombre en el Vaticano que es una auténtica víctima del progreso de la ciencia...
Este acontecimiento no ha podido menos que conmover al ex cochero del Eiseo...

Los que se caen
En el hospital de San Juan de Dios fué asistida ayer Carmen Ruiz Quintana...

Accidente de trabajo
La vecina de Santafé Teresa Fernández González, de 15 años, fué curada en el Hospital de hematomas...

Lesionado por quemaduras
El niño de 20 meses Ricardo Castellar sufrió quemaduras de primer grado en el muslo izquierdo...

Una sustracción
En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Muñoz Molero, de 55 años, que de su domicilio, Huerta del Capitán, le habían sustraído una caldera grande de cobre...

Por escandaloso
Guardias urbanos detuvieron a Juan Gómez Porcel (s) «Juancho», y a Juan Calderón Sánchez, por promover escándalo en estado de embriaguez...

Herido en riña
En la Pescadería rieron ayer Francisco Gómez del Moral y Jesús Esteban Alonso, resultando el primero con una herida en la mano derecha...

Optica SORIANO
Puerta Real, 4. Granada.
En esta casa ha quedado instalado un taller moderno de óptica bajo la dirección del especialista E. Amaro...

COLISEO OLYMPIA
Hoy VIERNES 8 de Noviembre de 1929
secciones a las 4, 6, 30, 9, 30 y 11, 15
Programa
1.ª Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGUSTYNS.

ICAROS
PRECIOS: Butaca, 1,00. Principal, 0,50. General, 0,30.

VIDA RELIGIOSA
Santo del día.—San Diosdado.
Liturgia.—La misa y oficio vivían con la lúmpaca de Todos los Santos...

Prepárate. Me verás en la calle de...
ESPECTACULOS
Coliseo Olympia
Era de esperar que en la taquilla del Olympia se viera ayer el conmovedor cartel de «No hay billetes»...

P. del Castillo Segovia MEDICO
Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

BANCO HISPANO AMERICANO
Cambios del día 7 de Octubre 1929
Interior 4 por 100... 72 80
Amortizable 5 por 100... 97 50

Coches rápidos económicos
La Agencia NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS, de Francisco Alfaro, Calle del Estribo, 14, frente a la Capilla Real...

De Sociedad
—Ha regresado de Almería el abogado don Enrique Hernández Carrillo.
Llegaron de Madrid don José Cotanda, don Manuel Coronmas y don Evaristo Sanlleu...

ACADEMIA CERVANTES
BACHILLERATO - MAGISTERIO - IDIOMAS
COLEGIOS, 1
Convocatoria OPOSICIONES HACIENDA 350 PLAZAS. Edad, 16 a 40 años.

Sucesos de la provincia

Un hurto
El vecino de Gabia Grande, Gabriel Noguera Gómez, denunció a la Guardia civil, que estando cargando un carro de tabaco se despojó del chateo...

El banquete a Atarfeño

El domingo, día 17, se celebrará en el hotel Inglaterra el banquete con que obsequiarán al novillero granadino Atarfeño una piña de amigos y admiradores.
Reina gran entusiasmo entre los aficionados por asistir al banquete...

Un juez agredido por su esposa
La Benemérita de Jayena ha comunicado al gobernador civil que en el día 2 del actual circuló el rumor de que el juez municipal, don Manuel Cano Moles, se encontraba herido de gravedad en su domicilio.

Noticias generales

Mateadero público
Comisión verificadora el día de ayer (breve de subasta.—Clase de ganado: Becerros, 11 a 352; novillos, 0 a 0,00; vacas, 1 a 305; ídem de resaca, 0 a 0,00; borregos, 79 a 3,70; cabras, 0 a 0,00; chabatos, 00 a 0,00; ovejas, 00 a 0,00.

JOSE SANCHEZ JOFRE
Médico especialista de
OJOS, OÍDOS Y OÍDOS
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle San Matías, 16-18, piso 1.º
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5

Ministerio de Trabajo y Previsión
ESCUELA SOCIAL DE GRANADA
Enseñanzas para el curso de 1929 a 1930
ASIGNATURAS: Elementos de Derecho, Historia Social Universal y Economía Social

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

Licenciados del Ejército
Es conveniente preparar con anticipación los documentos para el próximo concurso de destino. Esta casa, por su seriedad, actividad y economía, es la preferida por los licenciados del Ejército que aspiran a un destino del Estado.

ETERNA
El reloj supremo

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA
Piezas de recambio de todas clases y marcas
Talleres de construcción y reparación
No comprar sin consultar y ver calidades y precios
Pedid Catálogos
JUAN LEYVA MESONES, 3 Y 5 GRANADA

DR. ALEMÁN
DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.
PIEL - SIFILIS - VENEREOS
Cetti Marión, 8, (Gran Vía)
CONSULTA de 5 y 12 y 7 y 12

Talleres Artísticos Granadinos
Medallas de Plata y Diplomas de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928
Antonio López Sancho
Materia: 87. Casa Cuatro Ventanas

El reloj supremo
—¿Es fiel?
—Os lo garantizo. Le he vendido tres veces y siempre ha vuelto.

EL PROYECTO DE ESTATUTO DE LA PROPIEDAD URBANA

NORMA PARA SEÑALAR LOS ALQUILERES

Por estarlo de interés, reproducimos los siguientes artículos del proyecto de Estatuto de la Propiedad Urbana...

4. Rentas. — Se mantiene en definitiva las actuales, como tipo máximo, sin derecho a elevación alguna más que en los casos de que se hablará después.

Para las fincas de nueva construcción el tipo de renta será el de su evaluación futura, más un diez por ciento por razón de deterioros naturales en compensación a la obligación que la propiedad tiene de hacer las reparaciones periódicas en los edificios.

Estos principios son aplicables a la casa mercantil e industrial. En cuanto a los locales destinados a espectáculos públicos, la propiedad fijará libremente los precios de alquiler...

El alquiler de la casa-habitación y de la mercantil e industrial sólo podrá ser elevado por las siguientes causas:

1. Por aumento o creación de tributos.

2. Por obras o mejoras realizadas en la finca, que no fueren necesarias por razón de higiene o de seguridad...

3. Por elevación permanente en los precios de los suministros y servicios que el propietario esté obligado a prestar al inquilino...

Pueden, no obstante, los propietarios establecer la calefacción parcial, instalando caldera en cada departamento...

5. Fianzas. — El importe de las fianzas exigibles a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que debe entregar en cada uno de los plazos de pago...

El máximo exigible no excederá de un semestre en casos que el Comité paritario apruebe.

6. Conservación de las fincas. — La propiedad está obligada a hacer periódicamente las obras de reparación que en la finca sean necesarias...

También está obligada a realizar todas las obras que, en caso de deterioro, fueren necesarias por razones de seguridad o de higiene.

El inquilino es responsable de todo deterioro causado por su negligencia o mala fe.

7. Desahucio. — Son causas de desahucio las previstas en los artículos 1555, 1556 y 1557 del Código civil.

Cuando el desahucio obedezca a falta de pago de la renta estipulada, podrá quedar sin efecto la demanda, siempre que el inquilino consigne la cantidad que importe el débito dentro de las veinticuatro horas siguientes a la citación...

8. Extranjeros. — Los beneficios de este régimen no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país no pudieran ser invocados por españoles alif residentes iguales condiciones en defensa de su derecho.

9. Casa mercantil e industrial. — Son aplicables a los contratos referentes a locales para comercio e industria todos los principios que constan en las bases anteriores.

Además: Aunque los contratos se hagan por determinado, constará siempre en ellos la reserva de que se considerarán prorrogados indefinidamente a voluntad del arrendatario.

Se entenderá también prorrogado el alquiler en favor de los herederos directos del arrendatario. Se respetarán igualmente los derechos de éste en el caso de la traslación de dominio de la finca a nuevo propietario...

Se autorizará al arrendatario para hacer traspaso de su establecimiento, siempre que sea para la misma industria u otra similar. En este caso se reconocerá derecho preferente al propietario para hacerse cargo de traspaso en las condiciones estipuladas.

Se reconocerá al arrendatario derecho preferente en caso de venta del local en que se halle el establecimiento para adquirirlo por el precio que se acredite concertado con cualquier otro comprador.

En los casos de expropiación forzosa serán aplicados los preceptos legales vigentes.

10. Locales destinados a espectáculos públicos. — Los arrendamientos de ellos se harán siempre comprendiendo el edificio y todas las dependencias que tengan relación con los espectáculos que en él hayan de darse. Si en el local se explota alguna industria, se hará mención de ella, determinándose si se comprenden o no en el contrato.

En caso de subarriendo se respetará siempre como máximo el precio estipulado en el contrato primitivo, siendo causa de rescisión todo convenio contrario a este precepto.

La propiedad sostendrá íntegramente todos los gravámenes que sobre el edificio pesen y que no sean impuestos por razón del espectáculo.

El propietario podrá exigir una fianza mayor que la del plazo corriente de pago, sometiéndose su fijación al Comité paritario cuando no hubiese acuerdo acerca de la cuestión. Dicha fianza podrá constituirse en valores públicos, perteneciendo al arrendatario el cobro del cupón.

Para variar el espectáculo que conste en el contrato de arriendo será necesario autorización expresa de la propiedad, a menos que en aquél constase la misma.

En Avila se hundió la techumbre de la Sacristía de San Pedro

Avila 7. A causa de las lluvias se ha hundido la mayor parte de la techumbre de la sacristía de San Pedro, valiosa joya de arte románico...

El hecho de que se hundiera la techumbre de la sacristía de San Pedro, que había sido declarada monumento nacional.

Republicano fallecido

Buenos Aires 7. Ha fallecido en esta capital don Rafael Calzada, alte figura representativa del republicanismo español en tierras americanas.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE DIGESTIVO Goleoso SABOR NARANJA

Martínez Anido condecorado

Madrid 7. La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Benflicencia, blanca, a don Severiano Martínez Anido, ministro de la Gobernación.

EL LIBERAL de Madrid

El rector de la Universidad de Granada

Madrid 7. El rector de la Universidad de Granada, don Fermín Garrido, ha sostenido esta mañana una larga conferencia con el ministro de Instrucción Pública...

NOTAS TAURINAS

Las corridas de toros que han vendido los ganaderos

Terminada definitivamente la campaña taurina, he aquí las corridas de toros que han vendido los señores ganaderos:

M. Sánchez (Trespalacios), 13; Veraguas, 11; Muro, 14; Samuel Hermanos, 11; Antonio Pérez de San Fernando, 10; Marqués de Villamonte, 10; Pablo Romero, 10; doña Carmen de Federico, 9; Cocha y Sierra, 9; Albarrera (Escudero y Calva), 8; Flores (A), 8; Terrones, 7; Saltillo, 7; Guadalupe, 7; Argeso, 6; Cárdena, 6; Angüero Pérez Tabernero, 6; Palha, 6; Riachón, 6; Coquilla, 5; Cande de la Carta, 5; Pérez de la Concha, 5; Alas (P), 4; Ernesto Blanco, 4; Sotomayor, 4; Gaspar Pérez Tabernero, 4; B. de Quirós (Toros), 4; Covareta, 4; Encinas, 4; Sánchez Rico, 4; Alvaro Pérez Tabernero, 3; Peñaver, 3; Santa Coloma, 3; López Plata, 3; Sánchez Cobaleda (antes Villa), 3; Hermanos Gallardo, 1; Esteban Hernández, 3; Moreno Santa María, 3; Domingo Polo, 3; Julián Fernández, 3; Perogordo, 3; Marz, 3; Buenherba, 2; M. Bautista (Rivas), 2; N. Alvar, 2; doña María Montolio, 2; Alvaro de Río, 2; doña Enriqueta de la Caba, 2; Patricio Suez, 2; doña Carmen Fernández (viuda de Soler), 2; Villarreal, 2; Manolo Blanco, 2; Campos Varela, 2; Conradi, 2; M. García (Alas), 2; Antonio Fuentes, 2; Pedro Hernández, 2; Darnaude, 2; Justo Puente, 2; con una Alaiza, Piedras Negras, Muriel, Eduardo Pagés, Nandín, señores Sánchez (Villagodio), García Pedrajas, Sarga, Pérez Padilla, Cruz del Castillo, viuda de Raimundo Jiménez, Félix Gómez, Félix Suárez, B. Jiménez, Albarrán

(Arcadio), Samper, Letena, Plimental, Artigas, Ramírez, Cándido Díaz, viuda de Ortega, Luis Torredillas, Monja y Hermanos Rodríguez.

También se han lidiado en Portugal reses de Infantes y Ferreros y en Francia de Ponj y Escot.

Ya empezaron las fiestas. En Salamanca, la capital charra, de tanta actividad en pleno invierno, han comenzado las operaciones de fiestas, acoso y derribo de reses, para la verdadera temporada.

El banquete a Perete. Entre las muchas simpatías que cuenta entre la afición nuestro valiente paisano Perete, se demostró ayer con motivo de retirar las tarjetas para el banquete que se celebrará en su honor el próximo domingo en el renombrado restaurante Las Leones.

Las pocas tarjetas que quedan, pues el número es limitado, se pueden adquirir en el bar Los Claveros y en el café Alameda. Amenizará el acto el Tío Ahambra, que se ha prestado a cooperar por la brillantez del mismo.

Los están todos los días nuestra edición de la tarde

Las largas veladas se le harán agradables, leyendo El hombre a quien amaron cien mujeres. PQR GUSTAVO ABRIL. EDITORIAL CASTRO.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Automóviles de ocasión. Procedentes de cambio por FORD. Vendemos: Un ESSEX turismo, 500 Ptas. Un FORD id. mod. 1924, 500 > Un FORD id. mod. 1927, 1.000 > Un DOGGE id, 1.750 > Un STUDEBAKER, turismo, 7 plazas, 4.000 > Un FIAT Camión, 3.000 >

PIDA V. SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL EL MEJOR LUBRIFICANTE. Se reciben esquelas en este periódico hasta las 4 de la madrugada.

¡SENSACIONAL! El día 30 de Mayo último. Los diez vencedores de la gran Carrera Indianapolis en América, corrieron con MAGNETO Bosch EQUIPO BOSCH S. A.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Cose particularmente útil para los que necesitan un indicador económico.

POR SU "La Moda Práctica". Precio: 0,75 pesetas al mes. La que su por enorme tirada puede servir dos veces al mes Cuarenta y cuatro páginas de texto y grabados. De ellas, doce en colores.

Se quieren oír. Se quieren oír. Se quieren oír. Se quieren oír. Se quieren oír.

Folleto de EL DEFENSOR. Numero 602. EL GRAN TIRANO (SECRETOS DE FELIPE II) Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frias. Escrita en colaboración por la casa editorial MANUEL CASTRO, MADRID.

luz, y también oyeron las voces de algunas personas. —No me equivoqué. —Como nadie ha salido de esa casa, claro es que en ella están los que hablaban. —Eso es indudable. —Yo también he mirado por el ojo de la cerradura..., repuso don Diego. —¿Y habéis visto luz? —Sí. —Pues me parece que no necesitamos más. —En la calle se han quedado ocho corchetes, y además los cuatro que habéis visto. —Soa doce. —Para tres criminales... —No es menester más. —Tendremos también la gran ventaja de la sorpresa, y la de acompañar por distintos lados. —Yo os acompaño, aunque sin tomar parte en la lucha, porque tengo que cuidar de mi sobrina. —Esa es vuestra obligación. —Mi criado es rebusto, y aunque no está dotado de gran valor, algo puede hacer. Le daré mi espada, y así contaréis con el auxilio de un hombre más. —Os lo agradezco. —Voy a llamarlo.

Así lo hizo don Lucas. Anselmo se presentó. En su rostro se pintaba la sorpresa. —Escúchame bien..., le dijo su señor. —Y escucho, si quiera para entender lo que veo. —En la casa inmediata se encuentra ese endiabrado capitán, que no es otro que el hidalgo Pedro Valdés, a quien ya conoces. —¿Sobrina...? —Sí, ese hombre que ha cometido tantos abusos, tantas e inmensas, se nos presentó en Avila con un nombre que no es suyo. —¿Dios bendito! —Lo acompaña su criado. —Que no debe ser menos temible. —Y otra persona que indudablemente es el señor Baltasar de Cardona. —Pero el señor Baltasar debe encontrarse... —En Madrid..., replicó don Lucas..., porque el miserable estaba a la rey, cometió en Palacio otro crimen y tuvo que huir. —¿Horror!... —Pero ¿afortunadamente está la justicia aquí para cumplir su deber, hay cuatro corchetes frente a

la puerta de la casa y otros cuatro por el lado del corral, y el señor alcalde, con esos que están en el pasillo, se introducirá en la casa y caerá sobre los criminales, al mismo tiempo que los otros entran. Mi sobrina está encerrada. —¿Que Dios nos asista! —Tenemos la obligación de ayudar a la Justicia, porque si no lo hiciésemos, se nos consideraría cómplices de los criminales. —Pero nosotros... —Acompañaremos a su sobrina. —Y si esos hombres resisten... —Los doce corchetes los someterán; pero esto nada tiene que ver con el cumplimiento de nuestros deberes. Toma mi espada... —¿Yo vuestra espada! — exclamó Anselmo. —No precisamente para hacer uso de ella, sino para que los criminales vean a un enemigo más; es decir, para hacer bulto. —Entiendo, señor; pero es posible que se les antoje arremeter contra el huerto, en cuyo caso... —Anselmo, elige entre obedecerme o ir a la cárcel. —Señor, en mi vida he cogido una espada.

—Tampoco has estado en un calabozo, y esta noche... —¿Desdichado de mí! —Acabemos, por que a la Justicia no se le hace esperar. Temblaba el criado. Tenía que obedecer. Tomó la espada de don Lucas y la desenvainó. —¿Y vos que le réis? — le preguntó a su amo. —¿É con vosotros, pero tendré que volverme para estar al cuidado de mi sobrina. —Yo podría quedarme y... —Basta. Penosamente suspiró Anselmo. Fió el señor empezó a correr por su lado rostro. ¿Y qué hacían esos amigos? No podían salir del aposento donde estaban, porque los hubieran visto los corchetes. E señor Baltasar se acercó a la puerta, entrecerrándola muy precavido, absolutamente necesario para mirar. Vio a los cuatro corchetes. Oyó las voces de don Lucas y del alcalde. No necesitaba más para comprender lo que sucedía. Era indudable que el viejo ruin los había descubiertos y delatado.

Supuso Cardona que más corchetes había en la calle. Era demasiado asustado y no tuvo que volver para comprender que la Justicia había determinado introducirse por el corral en la otra casa. Si Daniel hubiera visto a los corchetes, desde luego les hubiese acometido; pero el señor Baltasar se domó por que comprendía que de aquel apuro no podían salir sino con calma, con prudencia y habilidad. —¿Qué veis? — le preguntó Salvatierra en voz muy baja. —¡Callad! — dijo Cardona. Difícilmente dominaba su creciente impaciencia el ex capitán. Audés no veis lo que pasa; pero empezad a temer que les fuese preciso sacar a refugio los accesos. En tales situaciones no se sabe lo que es más conveniente. —¿Por qué tanto la impaciencia y la locura de Daniel les había dado una gran ventaja? El señor Baltasar continuaba mirando con la ansiedad que era consiguiente. De una casualidad dependía la salvación de aquellos hombres. El alcalde llamó a los cuatro corchetes, y los dijo: